



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS,
CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE MAYO, DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO.**

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA TREINTA DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON DOMICILIO, EN AV. EMILIANO ZAPATA
NO. 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE
FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR Y FECHA.

1

PRESEDIÓ LA SESIÓN, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. VÍCTOR RODOLFO
SÁNCHEZ BUSTAMANTE, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA
PRESENCIA DEL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA
C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES
CC. ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, LAURA ANALINE
LÓPEZ CORTÉS, GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA, ADRIANA DE
LA CRUZ CASTREJÓN, ANDREA MORALES ROBLEDO, CON LA INASISTENCIA
JUSTIFICADA DEL REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, QUIEN POR CUESTIONES
RELACIONADAS CON LA COMISIÓN QUE PRESIDE, NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN
ESTA SESIÓN. SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y
POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

1 Y 2.- PASE DE
LISTA
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL
ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS
INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN
SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE

3.- ORDEN DEL
DÍA.

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR **UNANIMIDAD** EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

4.- DESIGNACIÓN
DIVERSOS
TITULARES DE
LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA, QUE
PRESENTA EL
CIUDADANO
PRESIDENTE
MUNICIPAL.

SE HACE CONSTAR QUE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, INFORMO A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS GENERALES, SOBRE LOS CAMBIOS DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN, LA TITULARIDAD DE ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES; EN PRIMER TÉRMINO, COMENTO QUE, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLES A TODAS Y TODOS USTEDES QUE, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR AL C. **JOSÉ ACIANO MEDRANO ORONA**, COMO SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.- SE HACE CONSTAR QUE, ACTO SEGUIDO, SE LE TOMO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, A DICHA PERSONA; EN SEGUNDO TÉRMINO, MENCIONO QUE EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PROONGO A LAS SIGUIENTES PERSONAS, COMO TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DEBIDO A QUE TIENEN LA CAPACIDAD, LA PREPARACIÓN, LA EXPERIENCIA Y EL PERFIL, PARA DESEMPEÑAR LOS CARGOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN: 1.- C. PATRICIA PEÑA JAIME, COMO SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; 2.- C. JACKELINE JOSEFINA GARCÍA VARGAS, COMO SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL. 3.- C. AMAURI BAHENA PIÑONES, COMO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE.- SE HACE CONSTAR QUE, ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AVALARON Y **APROBARON POR UNANIMIDAD** LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL EFECTO; SE HACE CONSTAR QUE, ACTO SEGUIDO, SE LES TOMO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, A DICHAS PERSONAS; EN TERCER TÉRMINO, EXPRESO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y PARA LA BUENA MARCHA DE LOS ASUNTOS LEGALES DEL

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO: Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPIO, SE PROPONDRÍA SI LA SINDICA MUNICIPAL ESTÁ DE ACUERDO, AL **LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL FRANCISCO ALONSO GUZMÁN**, COMO CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL.- SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, MUNICIPAL, CONSULTO A LA SINDICA MUNICIPAL, SI ESTABA DE ACUERDO CON DICHA PROPUESTA PRESENTADA, A LO QUE LA SINDICA MUNICIPAL, **C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES**, CONTESTO QUE SI ESTABA DE ACUERDO CON QUE EL **LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL FRANCISCO ALONSO GUZMÁN**, ASUMIERA EL CARGO DE CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL.- SE HACE CONSTAR QUE, ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO **AVALARON Y APROBARON POR UNANIMIDAD** LAS PROPUESTA PRESENTADA DE COMÚN ACUERDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICA MUNICIPAL, AL EFECTO; SE HACE CONSTAR QUE, ACTO SEGUIDO, SE LE TOMO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE A DICHA PERSONA.- SE CERTIFICA QUE, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/S.EXTRAORD. /XVI/01/2025.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I, 38 FRACCIÓN XIX Y 41, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE JUNIO DEL 2025, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1. **C. PATRICIA PEÑA JAIME, COMO SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL;**
2. **C. JACKELINE JOSEFINA GARCÍA VARGAS, COMO SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL;**
3. **C. AMAURI BAHENA PIÑONES, COMO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE; Y**
4. **LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL FRANCISCO ALONSO GUZMÁN, COMO CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL.**

SEGUNDO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN COMENTO PARA CONOCIMIENTO, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA DE LO ANTES APROBADO, NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA OFICIALÍA MAYOR Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES CORRESPONDAN.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMAR A ESTA SECRETARÍA, EL RESULTADO DE SU ACTUACIÓN SOBRE ESTE ASUNTO, PARA QUE SE COMUNIQUE LO CONDUCENTE, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

5.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, SE HABÍAN AGOTADO, LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE, LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y LA GRABACIÓN DE VIDEO Y VOZ DE LA MISMA, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA SU DIFUSIÓN Y PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.-DOY FE-

4

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISRAEL PIÑA LABRA.

SÍNDICA MUNICIPAL.

C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA.

[Signature]

REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA
MÁRQUEZ.

[Signature]

REGIDOR GUILLERMO GERARDO
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.

[Signature]

REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN.

5

[Signature]

REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.

[Signature]

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE.

LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

